

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**24041** *Anuncio de licitación de: Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación-Junta de Contratación Centralizada. Objeto: Contrato centralizado de servicios postales de paquetería y valija nacional. Expediente 2022/21. Expediente: 2022/21.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación-Junta de Contratación Centralizada.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2801213F.
- 1.3) Dirección: Alcalá, 9.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28014.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 915958100.
- 1.10) Fax: 915958850.
- 1.11) Correo electrónico: [secretaria.contratacioncentralizada@hacienda.gob.es](mailto:secretaria.contratacioncentralizada@hacienda.gob.es)
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=IXa3tQsTNgEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Lugar principal de prestación de los servicios:

- 2.1) Código NUTS principal: ES300.
- 2.2) Código NUTS Lote 1: ES300.
- 2.3) Código NUTS Lote 2: ES300.
- 2.4) Código NUTS Lote 3: ES300.

3. Descripción de la licitación:

- 3.1) Descripción genérica: Contrato centralizado de servicios postales de paquetería y valija nacional. Expediente 2022/21 (CPV: 64113000).
- 3.2) Lote 1: Lote 1- Paquetería en Ministerios y organismos públicos del sector público estatal que no precisen valija (CPV: 64113000).
- 3.3) Lote 2: Lote 2- Paquetería y valija de Ministerios y organismos públicos del sector público estatal (CPV: 64113000).
- 3.4) Lote 3: Lote 3- Paquetería y Valija de Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social (CPV: 64113000).

5. Tipo de procedimiento: Abierto.

6. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 12 de septiembre de 2022 (se recomienda preparar la oferta y presentarla con antelación para poder solventar cualquier incidencia. A efectos de proporcionar a todos los interesados en el procedimiento de licitación información adicional sobre los pliegos y demás documentación adicional que estos soliciten se estará a lo dispuesto en el artículo 138.3 de la LCSP. Asimismo, todas las cuestiones de los licitadores durante la licitación serán únicamente planteadas a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público y respondidas a través de la misma).

Madrid, 22 de julio de 2022.- Directora General de Racionalización y Centralización de la Contratación, Paloma Rosado Santurino.

ID: A220031010-1